

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2024-1320



Fecha de ingreso:29-04-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:07-05-2024

Folio:2024-1320

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ISAAC ZAMARRON GARCIA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 06-001-019-00-0001-179-006-00008-00-0000
Propietario: ISAAC ZAMARRON GARCIA
Domicilio: CALL RIO CONCHEÑO M8 LB COLONIA JUNTA DE LOS RIOS -AMPL-

Se le concede permiso por el tiempo de 120 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	105.88	53.40	COCHERA, TERRAZA Y PROYECCION	12,105.12
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	105.88	53.40		345.86
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	0.00	105.88	53.40		1,210.51
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	105.88	53.40		345.86
TOTALES DE INGRESOS VIGENTE.			0.00	317.64	160.20		\$ 14,007.35

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

1579 JESUS ALFREDO CHAVEZ PANCINAS - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. ADRIANA DIAZ NEGRET
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 07-05-2024 14:43:51

Usuario:

Dirección: null

302c0214736dba88b9ccc4d153b764b364d996cf898d6d1c02142516dd97dc7807671465103c8b247750dcb9ed32